

# GASTO SOCIAL

DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

## DIRIGIDO A LA NIÑEZ EN ARGENTINA

2010-2014

unicef 

asap

# ÍNDICE GENERAL

I. Introducción .....	5
II. Marco conceptual y metodológico .....	6
A. Antecedentes .....	6
B. Objetivo.....	7
C. Metodología de cuantificación del Gasto Público Social dirigido a la Niñez.....	8
• Aspectos conceptuales generales .....	8
• Población objetivo .....	9
• Clasificación del Gasto Público Social dirigido a la Niñez .....	9
• Implementación de la metodología de cuantificación del Gasto Público Social dirigido a la Niñez .....	14
III. Resultados obtenidos .....	18
IV. Anexo – Cuadros complementarios.....	34
V. Bibliografía.....	36

## ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

### CUADROS

Cuadro 1. GSAPNdN, 2010-2014, participación en el GSAPN y en el GAPN, en %....	18
Cuadro 2. GSAPNdN por grupo, 2010-2014, en % del PIB .....	19
Cuadro 3. GPSAPNdN por clase, 2010-2014, en millones de \$.....	19
Cuadro 4. GPSAPNdN por clase, 2011-2014, variaciones interanuales respecto del año anterior, en millones de \$ .....	20
Cuadro 5. GSAPNdN, 2010-2014, en \$ por niño .....	20
Cuadro 6. GSAPNdN por categoría 2010-2014, en millones de \$.....	21
Cuadro 7. GSAPNdN – Transf. a gobiernos sub-nacionales, 2010-2014, en mill. de \$.....	23
Cuadro 8. GEAPNdN por categoría, 2010-2014, en millones de \$.....	24
Cuadro 9. Gasto Público en el Programa Conectar Igualdad, 2010-2014, en mill. de \$.....	25
Cuadro 10. GIAPNdN por subcategoría, 2010-2014, en millones de \$.....	27

Cuadro 11. GAAPNdN, 2010-2014, en millones de \$.....	27
Cuadro 12. GAAPNdN por categoría, 2010-2014, en millones de \$.....	28
Cuadro 13. Variación interanual del GAAPNdN, 2010-2014, en %.....	29
Cuadro 14. Gasto en Ayuda Directa del APN dirigido a la Niñez por subcategoría, en millones de \$.....	30
Cuadro 15. Variación interanual del GBPAPNdN, 2010-2014, en millones de \$ y en %.....	32
Cuadro 16. GSAPNdN por clase, 2010-2014, Participación en el GSAPN, en %.....	26
Cuadro 17. GSAPNdN por clase, 2010-2014, Participación en el GAPN, en %.....	26
Cuadro 18. GSAPNdN por clase, 2010-2014, en % del PIB.....	26
Cuadro 19. GSAPNdN por categoría, 2010-2014, en \$ por niño.....	26
Cuadro 20. GSAPNdN por categoría, 2010-2014, Participación en el GSAPN, en %..	27
Cuadro 21. GSAPNdN por categoría, 2010-2014, Participación en el GAPN, en %....	27
Cuadro 22. GSAPNdN por categoría, 2010-2014, en % del PIB.....	27
Cuadro 23. GSAPNdN por categoría y clase, 2010, en millones de \$.....	28
Cuadro 24. GSAPNdN por categoría y clase, 2011, en millones de \$.....	28
Cuadro 25. GSAPNdN por categoría y clase, 2012, en millones de \$.....	28
Cuadro 26. GSAPNdN por categoría y clase, 2013, en millones de \$.....	29
Cuadro 27. GSAPNdN por categoría y clase, 2014, en millones de \$.....	29
Cuadro 28. GSAPNdN por categoría y subcategoría, 2010-2014, en millones de \$.....	30
Cuadro 29. Transferencias a provincias y municipios del GSAPNdN, 2010-2014, en millones de \$.....	30
Cuadro 30. Transferencias a provincias y municipios del GSAPNdN, 2010-2014, en % del GSAPN.....	31
Cuadro 31. Calidad del GSAPNdN, 2014, estructura porcentual por grupo.....	31
Cuadro 32. Calidad del GSAPNdN, 2014, estructura porcentual por clase.....	31
Cuadro 33. Programas incorporados en el cálculo del GSAPNdN, 2014, según clase, grupo, categoría y subcategoría de gasto.....	31

## GRÁFICOS

Gráfico 1. Participación promedio de las transferencias a provincias y municipios del GPSAPNdN en el total de transferencias a provincias y municipios del GPSAN.....	22
Gráfico 2. GIAPNdN, 2010-2014, en millones de \$ y variación interanual en %.....	26
Gráfico 3. GBPAPNdN por categoría, 2010-2014, en millones de \$.....	31

## DIRECCIÓN EDITORIAL

**Sebastián Waisgrais**, especialista en Monitoreo e Inclusión de UNICEF

**Rafael Flores**, Presidente de ASAP

## COORDINACIÓN

**Guido Rangugni**, Comisión Directiva de ASAP

**Javier Curcio y Julia Frenkel**, consultores de UNICEF

## AUTORÍA

**Damián Bonari**,

**Natalia Martinez**,

**Florencia Fernández Victorico**

## COLABORADORES

**Aldana Fernandez**

**Catalina Byrne**





I.

## INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el resultado de la estimación del Gasto Público Social de la Administración Pública Nacional destinado a la Niñez (GPSAPNdN), para el período 2010-2014, realizado por la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP) y El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en el marco del Convenio de Cooperación entre ambas instituciones.

La metodología aplicada en el cálculo se basa en la utilizada anteriormente en otras publicaciones elaboradas conjuntamente por UNICEF y el Ministerio de Economía de la Nación, a partir de las cuales se obtuvo la serie de Gasto Público Social dirigido a la Niñez (GPSdN) para los años 1995 a 2009. Sin embargo, a diferencia de los trabajos precedentes, para la realización de estas estimaciones correspondientes al período 2010-2014 se utilizaron sólo datos públicos y de carácter oficial, complementados con supuestos específicos, obtenidos del conocimiento de la naturaleza y características de los programas presupuestarios identificados y de la población objetivo.

De esta forma, con las salvedades metodológicas del caso, este trabajo continúa la serie que se inicia en 1995 y que llegaba hasta 2009, aportando elementos para identificar la atención y el esfuerzo financiero que hace el Estado para mejorar las condiciones de vida de la población menor de 18 años de edad.



# II.

## MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

### A.

#### ANTECEDENTES

La cuantificación del Gasto Público Social dirigido a la Niñez se basa en un esquema metodológico que se fue desarrollando de manera progresiva y que fue sistematizado en las siguientes publicaciones:

■ **Gasto Público dirigido a la Niñez en la Argentina (2004).**

Ministerio de Economía y Producción y UNICEF: este primer informe tuvo por objeto “definir los aspectos metodológicos para cuantificar el Gasto Público dirigido a la Niñez (GPdN) en la Argentina y, a partir de ello, establecer una primera aproximación a la magnitud de este gasto para los niveles de gobierno nacional y provincial”. Se presentó el Gasto Público Social (GPS) desagregado por clases y categorías para el Gobierno Nacional (1995-2003), para 12 provincias (2001-2002) y una estimación para el Sector Público Consolidado (2001-2002).

■ **Gasto Público dirigido a la Niñez en la Argentina 1995-2005 (2006).**

Ministerio de Economía y Producción y UNICEF: este segundo informe presentó una actualización de las series de datos de la primera publicación, así como significativos avances en cuanto a la base de indicadores utilizada para la estimación del Gasto ampliado y el Gasto indirecto. Asimismo, se completa la estimación del gasto de las 24 provincias.

■ **Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Argentina 1995-2007 (2009).**

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y UNICEF: en esta publicación se llevó a cabo un análisis conceptual del Gasto Público Social por franja etaria sobre la base de las cuatro clases de gasto, con el fin de “delimitar su alcance y compatibilizar su cuantificación con el GPS dirigido a otros grupos de edad”. En este tercer reporte se extendió el análisis al nivel de gobierno municipal.

## ■ Otros desarrollos metodológicos en la región de América Latina y el Caribe:

- ▶ **Propuesta de metodología para la medición del Gasto Público dirigido a la Adolescencia y Juventud en los países de América Latina (2015).** UNFPA-LACRO. Mimeo: esta investigación –actualmente en curso– adapta y extiende la metodología de cuantificación del gasto público por franja etaria para estimar el Gasto Público en Juventud.
- ▶ **Propuesta de metodología para la medición del Gasto Público dirigido a la Primera Infancia en el marco del Sistema de Información en Primera Infancia (SIPI).** IPEE UNESCO Buenos Aires, UNICEF y OEI (2015): “La inversión en la primera infancia en América Latina. Propuesta metodológica y análisis en países seleccionados de la región” (<http://www.unicef.org/lac> y <http://www.sipi.siteal.org>). En este trabajo se adapta la metodología de cuantificación del Gasto Público por Franja Etaria para estimar el Gasto Público dirigida a la Primera Infancia.

## OBJETIVO

## B.

El Gasto Público por Franja Etaria (GPFE) es una clasificación que permite identificar la atención y el esfuerzo financiero que realizan los Estados con el objeto de mejorar las condiciones de vida de las diferentes generaciones que conforman la sociedad. A partir de esta categorización es posible asignar el gasto de los diversos programas públicos a cada grupo poblacional de acuerdo con su franja etaria.

En efecto, para cumplir con sus objetivos, el Estado desarrolla distintas actividades que se enmarcan en programas o acciones. Para identificar, por ejemplo, el Gasto Público dirigido a la Niñez (GPdN), es necesario analizar la incidencia, tanto directa como indirecta, que las políticas ejecutadas tienen sobre esta franja etaria.

El punto de partida de esta metodología surge de la imposibilidad de utilizar



las clasificaciones de gasto tradicionales para identificar qué proporción de éstos se destina a un grupo de la población con determinadas características (niños y niñas, jóvenes, ancianos y ancianas, mujeres, etc.).

## C.

### METODOLOGÍA DE CUANTIFICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL DIRIGIDO A LA NIÑEZ

#### ■ Aspectos conceptuales generales

La presente metodología de cuantificación del GPSdN se circunscribe al análisis conceptual del Gasto Público según Franja Etaria (GPFE). A partir de esta conceptualización es posible asignar el gasto de los diversos programas públicos a cada grupo poblacional de acuerdo a su franja etaria. Para ello se debe consolidar la información de manera tal que la suma de los datos correspondientes a las distintas franjas etarias definidas sea equivalente al total del Gasto Público Social (GPS). De esta forma, se dispone de la totalidad del GPS clasificado de acuerdo con los rangos de edad hacia los cuales están dirigidas las políticas públicas correspondientes.

Para considerar adecuadamente los alcances de esta metodología resulta relevante enumerar las siguientes características, que constituyen los límites de la misma:

- No se contemplan los efectos de segundo orden.
- El valor del servicio prestado para el individuo coincide con el costo de provisión del mismo.
- Permite determinar el beneficio promedio y no el beneficio marginal.
- No se considera la posibilidad de filtraciones en la provisión del gasto.
- No se contempla la calidad del producto o servicio consumido.

La revisión de la metodología de GPSdN que se presenta en este trabajo permite delimitar su alcance y compatibilizar su cuantificación con el GPS dirigido a otros grupos de edad (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).



## ■ Población objetivo

La población objetivo está conformada por los habitantes menores de 18 años de edad, siguiendo al artículo 1º de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) que establece que “se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”.

## ■ Clasificación del Gasto Público Social dirigido a la Niñez

La estructura de la clasificación aplicada surge como respuesta a la necesidad de identificar dos características de este tipo de gastos: la primera es cuán específico es en cuanto a su direccionamiento a la niñez, y la segunda, cuál es la finalidad de los bienes y servicios financiados con esos gastos.

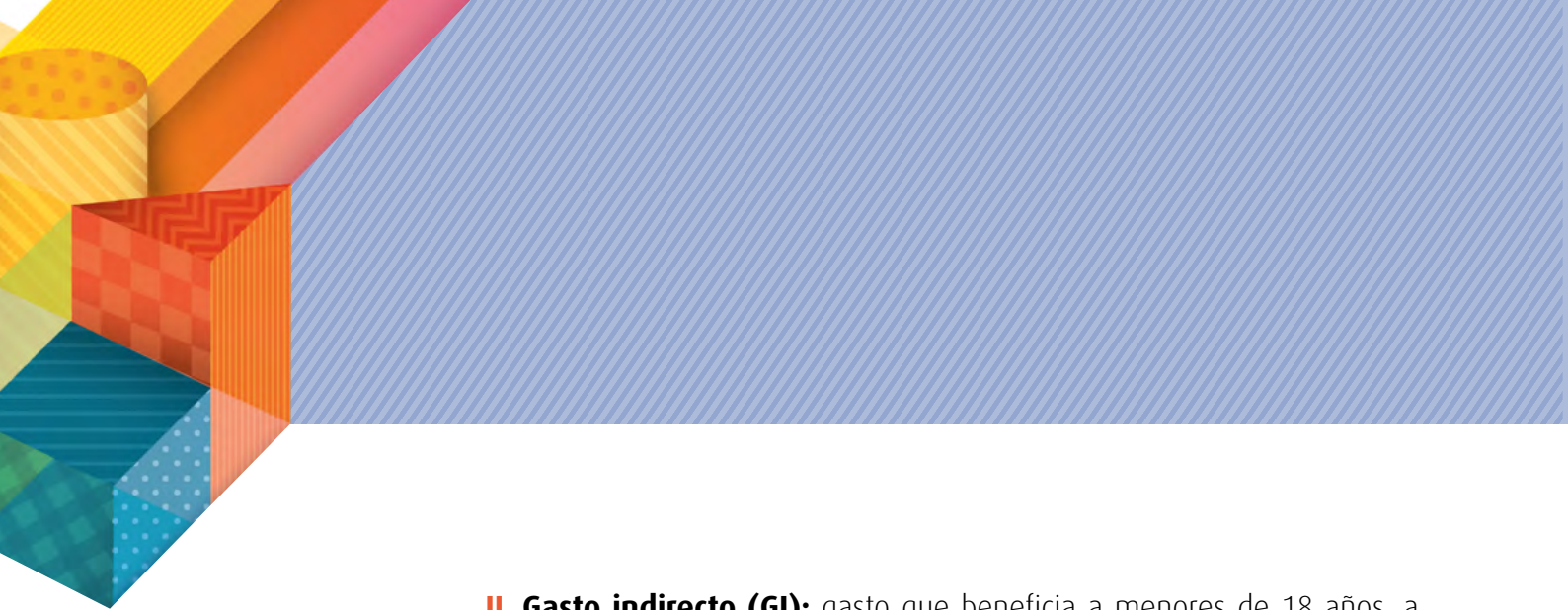
El primer criterio clasificatorio determina cuatro **clases** de gastos, que a los fines analíticos se organizan en dos **grupos**. El segundo criterio da origen a diez **categorías**, e incluye algunas **subcategorías** que surgen como un desarrollo reciente de la metodología.

Corresponde aclarar que la clasificación de una actividad en una clase no condiciona la categoría en la que se la puede clasificar. Por ejemplo, dentro de la categoría Educación, una porción mayoritaria del gasto corresponde a Gasto específico (GE), pero también a Gasto ampliado (GA) (Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público) y a Gasto en bienes públicos (GBP) (Capacitación y Formación de las Fuerzas Armadas).

### ▶ Especificidad del Gasto Público Social dirigido a la Niñez (**clases de gasto**)

A los fines de esta metodología, en función de la especificidad de las acciones que lleva adelante el Estado con relación a la población objetivo, se consideran cuatro clases de GPSdN:

- I. Gasto específico (GE):** gasto en programas e iniciativas dirigidos específicamente a niños de hasta 18 años (por ej. comedores escolares, enseñanza básica, becas estudiantiles, etc.).



**II. Gasto indirecto (GI):** gasto que beneficia a menores de 18 años, a partir de programas e iniciativas dirigidos a la familia u otros agentes con clara repercusión sobre el bienestar de la población objetivo (por ej. transferencias de ingreso a las familias, asignaciones familiares, etc.).

**III. Gasto ampliado (GA):** gasto dirigido a niños a través de programas e iniciativas que benefician a un grupo poblacional más amplio (por ej. programas de atención a grupos vulnerables, acciones para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, etc.).

**IV. Gasto en bienes públicos (GBP):** gasto destinado a la niñez a través de bienes públicos y no contemplado en las restantes clases.

▶ A su vez, estas clases se organizan en dos **grupos**, atendiendo al rango etario que se pretende beneficiar a través de las políticas públicas:

**a. Grupo I:** corresponde al subconjunto compuesto por el GE y el GI.

**b. Grupo II:** se refiere al GA y al GBP.

De este modo, mediante las erogaciones correspondientes al Grupo I se busca reflejar aquellos programas diseñados con la finalidad de impactar en el grupo etario “niños”, ya sea directamente o por medio de iniciativas en las que la posibilidad de acceder a las mismas requiere necesariamente la presencia de ellos.

Por su parte, el gasto del Grupo II se encuentra conformado por aquellos programas cuyo objetivo es favorecer a grupos más amplios, con probable impacto en niños.

▶ **Finalidad del Gasto Público Social dirigido a la Niñez (categorías de gastos)**

Un segundo enfoque clasificatorio del GPSdN tiene por objeto identificar la naturaleza de los programas o acciones ejecutadas, definiendo para ello las siguientes áreas temáticas o **categorías**:

**1. Ayuda directa:** consiste en transferencias de ingresos o subsidios a familias con hijos menores de 18 años –como por ejemplo algunos programas de fomento del empleo que establecen como requisito, para ser beneficiario, poseer hijos menores de 18 años–.

En esta categoría se incluye el gasto correspondiente a las asignaciones familiares, las pensiones no contributivas y las jubilaciones y pensiones que se relacionan con la niñez.

El gasto en asignaciones familiares comprende las prestaciones pagadas a los trabajadores en relación de dependencia, las prestaciones extraordinarias pagadas directamente por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) –por matrimonio, nacimiento y adopción– y la Asignación Universal para Protección Social (que contempla la Asignación Universal por Hijo y la Asignación por Embarazo).

En el caso de los jubilados y pensionados, las asignaciones familiares se encuentran incluidas en la orden de pago previsional y por lo tanto están incluidas en la subcategoría Jubilaciones y pensiones.

Por su parte, el programa de Pensiones No Contributivas brinda asistencia económica, médica y social. Consiste en la entrega de un subsidio monetario y cobertura médica a personas en condición de vulnerabilidad, que se otorga a través de distintos regímenes (vejez e invalidez, ex combatientes de Malvinas, familiares de desaparecidos, leyes especiales, madres de siete o más hijos y pensiones otorgadas por legisladores –pensiones graciabiles–).

2. **Condiciones de vida:** acciones inherentes a la promoción del desarrollo habitacional con el fin de posibilitar el acceso a unidades de vivienda y las acciones de ingeniería sanitaria, provisión de agua potable y alcantarillado y sistema de eliminación de excretas.
3. **Deporte, recreación y cultura:** abarca los programas de promoción y fomento del deporte, torneos juveniles, parques recreativos y juegos, y aquellos programas de promoción y acción cultural como bibliotecas, teatros, museos, coros, artistas, etc. También incluye las manifestaciones intelectuales, espectáculos públicos culturales, museos, bibliotecas, museos y lugares históricos, así como las acciones destinadas a brindar recreación y esparcimiento a la población.
4. **Desarrollo e integración:** contempla aquellos programas, incluyendo transferencias de ingresos, destinados a la integración y desarrollo de grupos vulnerables –discapacitados, indígenas, adictos y otros–.
5. **Educación:** comprende el conjunto de acciones estatales destinadas a



la educación (incluidos todos los niveles de educación formal y la enseñanza brindada en unidades de las Fuerzas Armadas y en establecimientos asistenciales y/o educacionales especiales).

6. **Nutrición y alimentación:** considera los comedores escolares, copa de leche, comedores comunitarios y/o familiares, entrega de tickets y bolsones de alimentos, etc.
7. **Promoción y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes:** acciones inherentes a la protección de las personas necesitadas, mediante aportes tanto en efectivo como en especie, y aquellas destinadas a la reeducación y resocialización del individuo. Abarca los programas dirigidos a niños “en riesgo”, así como las iniciativas de protección de los derechos del niño, de erradicación del trabajo infantil, de prevención y asistencia en casos de violencia familiar y de la mujer, etc., en general bajo la órbita de los Consejos del Menor y la Familia o de las direcciones de minoridad de las distintas jurisdicciones.
8. **Salud:** abarca todas aquellas acciones orientadas a asegurar el óptimo estado sanitario de la comunidad, tanto a través de la atención pública como de los seguros de salud. Incluye programas materno-infantiles, de prevención de enfermedades y riesgos específicos, vacunas pediátricas, sanidad escolar, medicamentos, atención ambulatoria e internación, ablación e implantes, educación/salud sexual y reproductiva, SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, estadísticas, etc.
9. **Obras sociales:** la consideración de las obras sociales (incluido el INS-SjyP) como gasto público merece una aclaración metodológica ya que no es un ente estatal quien lo ejecuta y no siempre está incluido en el presupuesto. La incorporación de esta categoría, que podría denominarse gasto “cuasi” público, se justifica por considerar que su figura jurídica fue creada por ley especial de la Nación y que no se rige por la legislación general para personas jurídicas de carácter civil o comercial. Las obras sociales son entidades que proporcionan servicios de salud, turismo y asistencia social a sus afiliados. Son financiadas con impuestos sobre la nómina salarial, contribuciones patronales y aportes de los trabajadores, que recauda la Administración Federal de

Ingresos Públicos (AFIP) para el caso de las obras sociales nacionales. Por último puede destacarse el carácter solidario del seguro: si bien cada empleado puede elegir entre las obras sociales del sistema, no existe relación entre el aporte y las prestaciones recibidas, pues ésta se reparte solidariamente entre aportantes con distintos niveles de salarios, y por lo tanto de contribuciones: reciben todos por igual el mismo paquete prestacional. La contabilización de este seguro social como gasto público es, asimismo, convalidada por la metodología internacional, típicamente la del Fondo Monetario Internacional. La sanción de la Ley 25.917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal convalida la incorporación de este concepto en la consolidación del gasto público en el artículo 3º.

Es importante recordar que en este trabajo, según la disponibilidad de información, sólo se contemplaron las transferencias provenientes de la Administración Pública nacional a las obras sociales (incluido el INSSJyP), a diferencia de los tres primeros trabajos citados como antecedentes, que incluyen la totalidad de las erogaciones de las obras sociales.

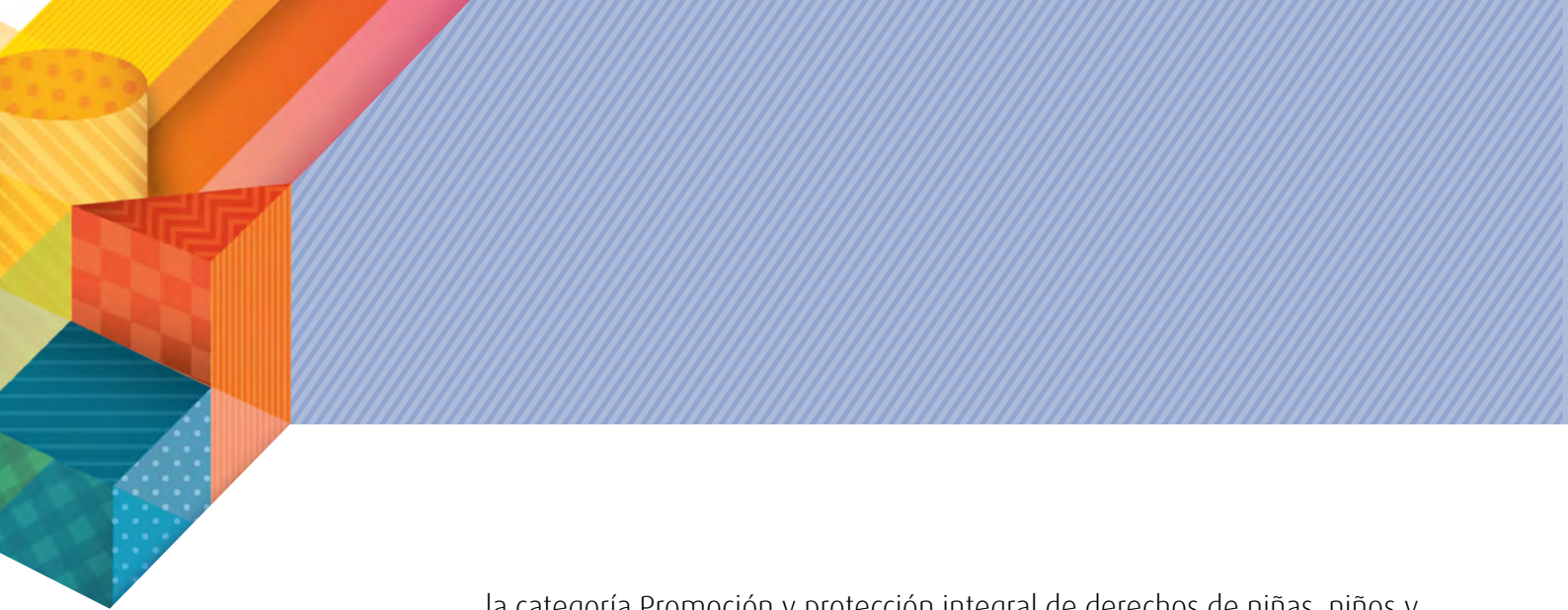
**10.** Ciencia y técnica: incluye programas inherentes a la obtención de nuevos conocimientos o a la investigación de sus aplicaciones. Comprende investigación y desarrollo, transferencia de tecnología, educación de post grado para formación de investigadores y promoción de las actividades científicas y técnicas.

- ▶ La revisión y consecuentes avances en el desarrollo de la metodología involucró también la modificación de algunos aspectos puntuales que corresponde mencionar, como ser la creación de nuevas **subcategorías** y la incorporación de algunos gastos que se excluían de la medición del GPSdN.

En primer lugar, la subcategoría **Jubilaciones y pensiones** (en la categoría Ayuda directa) busca cuantificar la proporción del gasto que beneficia a niños y niñas en aquellas familias que reciben transferencias de ingresos en concepto de jubilaciones y pensiones.

En segundo lugar, se incorpora la subcategoría **Políticas de género** (en





la categoría Promoción y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes) con el fin de identificar aquellas políticas transversales que realiza el Estado Nacional es pos de lograr la igualdad de género, teniendo en cuenta que en 2009 se promulgó la Ley 26.485 denominada “Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales” donde se establecen competencias a distintos ministerios y secretarías del Poder Ejecutivo.

En tercer lugar, se incorpora la subcategoría **Capacitación** (en la categoría Educación), con el objetivo de discriminar aquellas acciones inherentes a la capacitación de los recursos humanos del sector público y la formación de las Fuerzas Armadas, entre otros.

Por último, con el objetivo de obtener el cierre y consistencia fiscal del GPSdN se ha incorporado la distribución proporcional de los programas denominados Actividades centrales y comunes entre aquellos programas que forman parte del universo analizado.

## ■ Implementación de la metodología de cuantificación del Gasto Público Social dirigido a la Niñez

### ▶ Tareas a realizar

Para llevar a cabo la cuantificación del GPSdN se deben realizar las siguientes acciones, estructuradas en siete instancias:

1. Definición del Universo de Gasto Público a utilizar: en este caso se circunscribe al Gasto Público Social de la Administración Pública Nacional dirigido a la Niñez.

La Administración Pública Nacional (APN) incluye a la Administración Central, los organismos descentralizados y las instituciones de seguridad social. No se incluye el gasto de las empresas y sociedades del Estado, las obras sociales, los fondos fiduciarios y todos los entes autárquicos que desarrollen actividades empresariales.

El Gasto Público Social de la APN no está sujeto al proceso de consolidación con los niveles de gobierno provincial y municipal, por lo que las transferencias presupuestarias a las provincias y a los municipios se incluyen en la jurisdicción financiadora (Nación).

2. Análisis de la información presupuestaria disponible en el nivel programático. Selección de programas gubernamentales a clasificar e identificación de los destinatarios y perceptores de las iniciativas correspondientes.
3. Definición de criterios de distribución del Gasto Indirecto, Gasto Ampliado y Gasto en Bienes Públicos.
4. Clasificación de los programas seleccionados según las clases, grupos, categorías y subcategorías de gasto.
5. Elaboración de matrices de Gasto Público dirigido a la Niñez, por año, tipo de gasto, distintas unidades.
6. Evaluación de la calidad de los distribuidores y del GPdN obtenido.

### ► **Momento de registro**

Para el cálculo del GPSdN se considera la etapa de registro del Devengado, que corresponde a la ejecución del presupuesto. En otras palabras, representa la instancia en que el bien o el servicio se realiza, con independencia de que se haya concretado la transacción financiera que representa el pago del bien o servicio provisto o percibido.

### ► **Distribuidores**

Para la determinación de los recursos financieros destinados a las distintas clases de gastos se debe discriminar entre el Gasto específico (GE) y las restantes clases definidas previamente (GI, GA y GBP).

Por la naturaleza del GE, toda erogación correspondiente a esta clase se asigna al grupo etario definido como niñez.

En cuanto a las restantes clases, para estimar la proporción de los recursos que se dirigen a la niñez se deben aplicar diversos coeficientes de distribución por grupo etario, que se denominan distribuidores.



En términos ideales, el distribuidor debe surgir de la información de los beneficiarios de cada programa, permitiendo identificar con precisión la cantidad de niños incluidos en esas acciones. Sin embargo, si no es posible contar con esta información, se debe construir un distribuidor en función de los datos disponibles y de los supuestos que resulten pertinentes.

En la estimación realizada en este trabajo, la selección y elaboración de cada uno de los distribuidores se llevó a cabo en base a información pública (Cuenta de Inversión, Encuesta Anual de Hogares Urbanos, Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares, Censo, etc.) así como también en función de registros administrativos, de la población objetivo, del grado de focalización, de los beneficios y otras características de cada programa.

### ► **Calidad de los distribuidores**

Los distribuidores utilizados se pueden clasificar de acuerdo a la calidad de información con la que fueron elaborados, definiendo de esta forma cuatro niveles:

- A.** La distribución se realiza de acuerdo a información proporcionada por la unidad ejecutora o jurisdicción relevante, en base a la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se benefician de tales programas. Incluye la distribución de los programas nacionales de regulación y formación de políticas.
- B.** La distribución se realiza a partir de indicadores estrechamente vinculados con los objetivos del programa; o la distribución corresponde a programas que proveen bienes o servicios no homogéneos y se realiza a partir de indicadores basados en los beneficiarios del programa.

- C.** La distribución se realiza con indicadores que tienen algún vínculo con los objetivos del programa. En general, corresponde a casos en los que, debido a la falta de información, la distribución debe realizarse con indicadores poblacionales o con estadísticas que se suponen fueron parte del diseño del programa.
- D.** Corresponde a los gastos en bienes públicos puros, que son distribuidos con indicadores poblacionales (proporción de niños en la población total).



## RESULTADOS OBTENIDOS

El Gasto Social de la Administración Pública Nacional dirigido a la Niñez (GP-SAPNdN) en 2014 ascendió a \$145.817,8 millones. De esta forma su valor nominal se triplica respecto de 2010, que constituye el primer año de la serie estimada en este trabajo.

A continuación se presentan los resultados de la medición para el período 2010-2014 expresados a precios corrientes.

### ■ Participación del GPSAPNdN en el Gasto Social y en el Gasto Total de la APN

Durante el período analizado, el GPSAPNdN representa el 25% del Gasto Social de la Administración Pública Nacional (GSAPN) y el 14% del Gasto Total de la APN (GTAPN) (Cuadro 1). En 2014 se verifica un leve reducción de ambas relaciones, que se explica por el inicio de la ejecución del programa PROG.R.ES.AR, que amplía el Gasto Social de la APN (GSAPN) en \$2.358 millones y que es un GE del grupo etario jóvenes. También inciden la estatización de YPF y el incremento en los subsidios al sector económico.

CUADRO 1

GSAPNdN,  
2010-2014,  
participación  
en el GSAPN  
y en el GAPN,  
en %

GSAPNdN	2010	2011	2012	2013	2014
en % del GSAPNN	25%	26%	25%	25%	24%
en % del GAPNN	14%	15%	15%	15%	13%

*Cifras provisionarias, sujetas a revisión*

*Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.*



## ■ GPSAPNdN en términos del PIB

Por otra parte, medido en términos del Producto Interno Bruto (PIB), el GPSAPNdN alcanza en 2010 el 2,6%, evidenciando un significativo incremento a lo largo de los años analizados (+ 0,7 p.p., + 27%), por lo que en 2014 presenta un nivel equivalente al 3,3% de la economía (Cuadro 2). Pasando al análisis de la evolución por grupos, se observa un crecimiento dispar, ya que en el período 2010-2014 el Grupo I pasó del 0,8% al 0,9 del PIB, mientras que el Grupo II pasó del 1,8% al 2,4% del PIB.

Grupo	2010	2011	2012	2013	2014
Grupo I	0,8	1,0	0,9	1,0	0,9
Grupo II	1,8	1,9	2,1	2,4	2,4
<b>Total general</b>	<b>2,6</b>	<b>2,9</b>	<b>3,0</b>	<b>3,4</b>	<b>3,3</b>

**CUADRO 2**

**GSAPNdN  
por grupo,  
2010-2014,  
en % del PIB**

*Cifras provisionarias, sujetas a revisión.*

*Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda e Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INDEC.*

## ■ GPSAPNdN por clase

Clase	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto específico	7.581,7	13.917,9	13.996,4	19.875,8	20.406,3
Gasto indirecto	6.672,4	8.867,9	9.961,0	13.521,8	19.113,0
Gasto ampliado	30.563,1	39.673,7	53.141,8	74.503,3	98.641,7
Gasto en bs. públicos	2.631,8	3.490,1	4.619,3	6.321,3	7.656,9
<b>Total general</b>	<b>47.449,0</b>	<b>65.949,5</b>	<b>81.718,5</b>	<b>114.222,2</b>	<b>145.817,8</b>

**CUADRO 3**

**GPSAPNdN  
por clase,  
2010-2014,  
en millones de \$**

*Cifras provisionarias, sujetas a revisión.*

*Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.*



**CUADRO 4**

**GSAPNdN por Clase, 2011-2014, variaciones interanuales, en millones de \$**

Clase	2011	2012	2013	2014
Gasto específico	6.336,1	78,5	5.879,4	530,5
Gasto Indirecto	2.195,5	1.093,1	3.560,8	5.591,2
Gasto ampliado	9.110,6	13.468,2	21.361,4	24.138,4
Gasto en bienes públicos	858,3	1.129,3	1.702,0	1.335,6
<b>Total general</b>	<b>18.500</b>	<b>15.769</b>	<b>32.504</b>	<b>31.596</b>

*Cifras provisionarias, sujetas a revisión.*

*Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.*

### ■ **GPSAPNdN por Niño/a**

En cuanto al **GPSAPNdN por niño**, entre 2010 y 2014 se evidencia un incremento acumulado de 193%, alcanzando en el último año los \$12.555,9 por niño, de los cuales \$3.402,9 corresponden a acciones del Grupo I y \$9.153,0 a acciones del Grupo II (Cuadro 5).

**CUADRO 5**

**GSAPNdN, 2010-2014, en \$ por niño**

Clase	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto específico	684,9	1.274,6	1.246,7	1.729,8	1.757,1
Gasto indirecto	602,8	812,1	887,3	1.176,8	1.645,8
Gasto ampliado	2.761,0	3.633,4	4.733,5	6.483,9	8.493,7
Gasto en bs. públicos	237,8	319,6	411,5	550,1	659,3
<b>Total general</b>	<b>4.286,4</b>	<b>6.039,8</b>	<b>7.278,9</b>	<b>9.940,5</b>	<b>12.555,9</b>

*Cifras provisionarias, sujetas a revisión.*

*Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.*

En función de la clasificación según **categorías** (Cuadro 6), los gastos destinados a **Ayuda directa** representan, en promedio, el 61% del GPSAPNdN, principalmente por la incorporación de la subcategoría **Jubilaciones y pensiones**, que concentra el 38% de este gasto, y en menor medida por **Asignaciones familiares**. Luego, se destacan la categoría **Educación**, con una relevancia promedio de 15% en el total de gasto en niñez, y **Condiciones de vida**, con una incidencia promedio de 8%.

### ■ GPSAPNdN por categoría

CATEGORÍA	2010	2011	2012	2013	2014
1. Ayuda directa	28.559,7	38.644,0	51.847,4	69.112,5	91.997,4
Asignaciones familiares	6.463,8	8.528,0	9.604,5	13.102,4	18.640,5
Jubilaciones y pensiones	17.725,9	23.876,2	33.058,7	43.606,9	56.172,8
Resto ayuda directa	4.370,0	6.239,9	9.184,2	12.403,2	17.184,1
2. Condiciones de vida	3.724,6	4.636,4	4.821,6	10.259,9	14.166,4
3. Deporte, recreación y cultura	489,8	650,3	971,7	1.335,2	1.670,4
4. Desarrollo e integración	2.207,5	1.989,6	2.329,4	2.869,3	3.586,0
5. Educación	6.192,7	12.153,2	11.665,0	16.612,9	17.797,7
6. Nutrición y alimentación	969,9	1.068,1	1.148,0	1.152,1	1.659,8
7. Promoción y protección integral de derechos de niñas/os y adolescentes	278,5	325,2	486,3	564,4	634,6
8. Salud	2.800,8	3.634,2	4.860,7	7.044,1	8.122,4
9. Obras sociales	774,1	934,6	1.077,1	1.825,1	2.473,3
10. Ciencia y técnica	1.451,6	1.913,7	2.511,2	3.446,8	3.709,8
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>47.449,0</b>	<b>65.949,5</b>	<b>81.718,5</b>	<b>114.222,2</b>	<b>145.817,8</b>

**CUADRO 6**

**GPSAPNdN por categoría, 2010-2014, en millones de \$**

*Cifras provisionarias, sujetas a revisión.*  
**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.



## ■ Transferencias en GPSdN

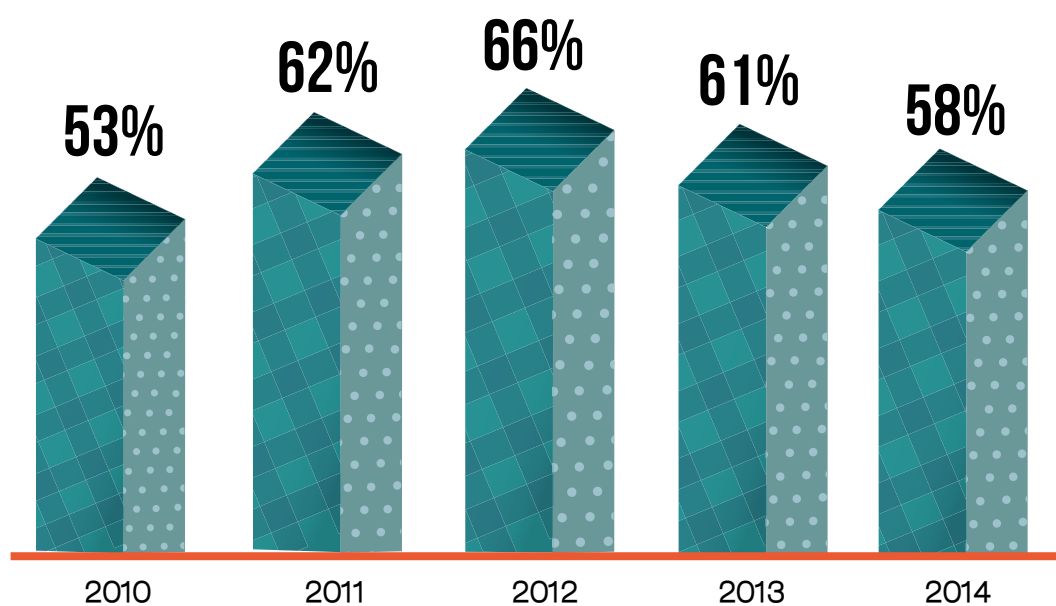
Las **transferencias a gobiernos sub-nacionales** en concepto de GPSdN representan, en promedio, al 60% de lo que la APN transfiere a esas jurisdicciones para gasto social (Gráfico 1).

Prácticamente la mitad de estas transferencias se destinan a la categoría **Educación**, que pasa de \$4.022,1 millones en 2010 a \$10.157,1 millones en 2014 (Cuadro 7). Por su parte, la categoría **Condiciones de vida**, que agrupa a los programas de las funciones Vivienda, y Agua potable y alcantarillado, representa el 29% de esas operaciones financieras.

**GRÁFICO 1**

**GSAPNdN - Transferencias a provincias y municipios /  
GSAPN - Transferencias a provincias y municipios**

Participación promedio de las transferencias a provincias y municipios del GSAPNdN en el total de transferencias a provincias y municipios del GSAPN



*Cifras provisionarias, sujetas a revisión.*

*Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.*

**CUADRO 7**

**GSAPNdN  
Transf. a  
gobiernos  
sub-nacionales,  
2010-2014,  
en mill. de \$**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Ayuda directa	396,7	131,5	10,9	30,3	21,8
Condiciones de vida	2.679,4	2.738,2	2.866,4	5.119,6	8.221,3
Deporte, recreación y cultura	5,6	4,9	4,5	7,8	104,0
Desarrollo e integración	731,8	636,5	579,0	290,1	421,3
Educación	4.022,1	6.102,4	7.404,5	8.277,8	10.157,1
Nutrición y alimentación	802,5	816,5	874,7	718,9	1.377,5
Promoción y protección integral de derechos de niñas/os y adol.	16,7	10,4	15,8	9,9	12,9
Salud	563,6	998,4	1.090,2	1.804,8	1.979,2
Obras sociales	-	-	-	-	-
Ciencia y técnica	0,2	0,3	0,3	0,6	21,8
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>9.219</b>	<b>11.439</b>	<b>12.846</b>	<b>16.260</b>	<b>22.317</b>

*Cifras provisionarias,  
sujetas a revisión.*

*Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.*

### ■ GPSAPNdN por clase y programa

A continuación se explican las principales variaciones del GPSAPNdN por clases y categorías, identificando los programas que más han incidido en el comportamiento del gasto durante el período analizado.





# 1.

## GASTO ESPECÍFICO (GE):

El GE representa el 17% del GSAPNdN en promedio a lo largo de la serie. En cuanto a su evolución, en 2011 y 2012 se mantiene casi invariable, y se destacan dos picos de incrementos en 2011 y 2013 (Cuadro 8).

En 2011 se amplía el GE en \$6.336 millones (84%) respecto del año anterior y en 2013 en \$5.879 millones (42%).

**CUADRO 8**

**GEAPNdN por categoría, 2010-2014, en millones de \$**

Clase	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto específico	7.581,7	13.917,9	13.996,4	19.875,8	20.406,3
Desarrollo e integración	4,4	7,6	4,6	28,2	33,6
Educación	5.542,4	11.303,2	10.597,2	15.208,1	15.614,3
Nutrición y alimentación	260,9	332,8	477,2	381,4	589,3
Promoción y protección integral de derechos de niñas/os y adolescentes	278,5	325,2	486,3	564,4	634,6
Salud	1.495,5	1.949,1	2.431,2	3.693,8	3.534,5

*Cifras provisionarias, sujetas a revisión.*

*Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.*

En **2011** el GSAPNdN crece en \$18.500 millones (39%) respecto del año anterior, de los cuales el 34% se explica por la categoría GE. En la misma se destaca el incremento en la categoría Educación, explicado principalmente por el **Programa Conectar Igualdad** que crece \$3.628 millones, y el programa **Fondo Nacional de Incentivo Docente**, que crece en \$1.462 millones.

En el Cuadro 9 se puede observar la evolución del Programa Conectar Igualdad, donde se destaca que en 2012 disminuye su gasto en \$2.395 millones y vuelve a aumentar en 2013 en \$2.802 millones, alcanzando en 2014 los \$3.772 millones.

Educación	2010	2011	2012	2013	2014
Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad	82	3.710	1.315	4.117	3.772

*Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.*

#### CUADRO 9

**Gasto Público en el Programa Conectar Igualdad, 2010-2014, en mill. de \$**

A su vez, en 2013, se destaca el incremento en la categoría Salud (+ \$1.263 millones), explicado principalmente por el programa Erogaciones Figurativas a Organismos Descentralizados, Hospital Garrahan, Hospital El Cruce (+ \$530 millones), Atención de la Madre y el Niño (+ \$370 millones) y el programa Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos (+ \$355 millones).

## GASTO INDIRECTO (GI):

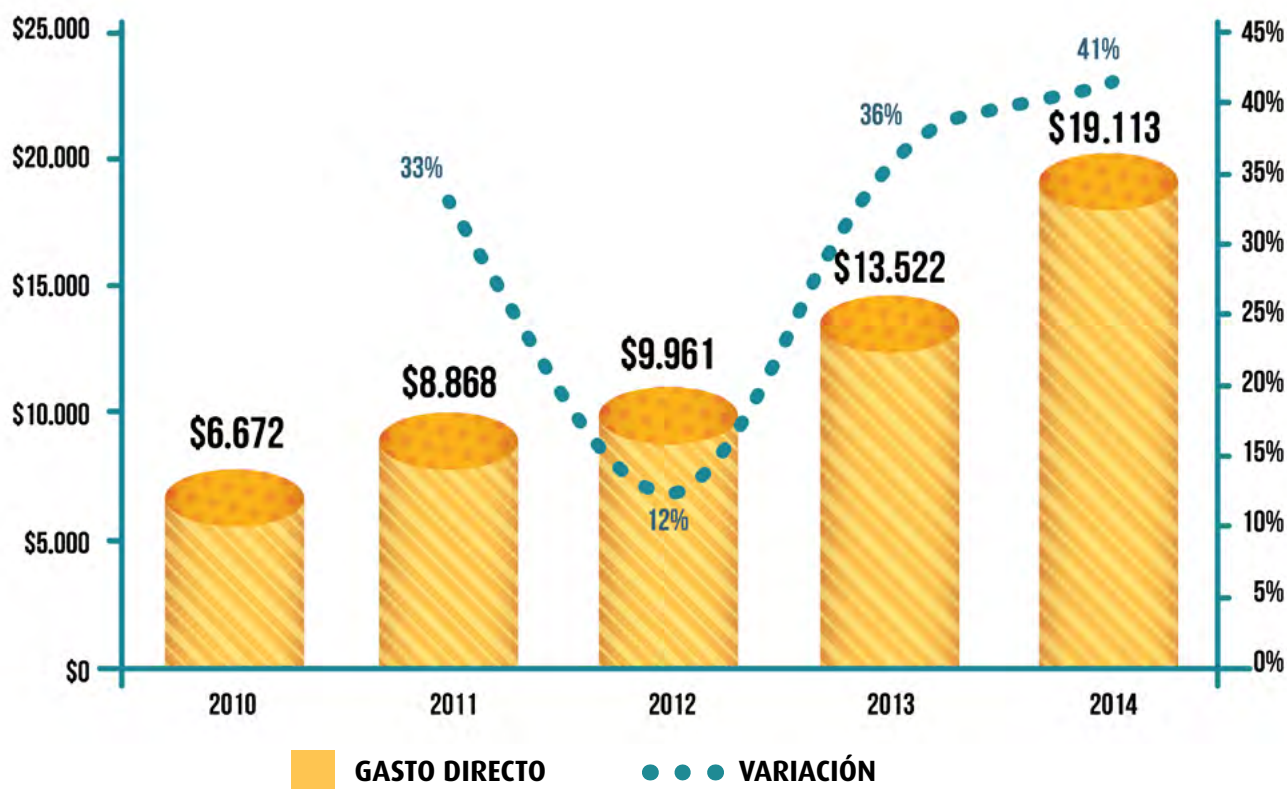
## 2.

El Gasto indirecto representa el 13% del GSAPNdN en promedio a lo largo de la serie (Gráfico 2). Al observar su evolución año a año presenta un crecimiento por arriba del 30%, exceptuando 2012, que crece 12% (\$1.093 millones) y en 2014 alcanza una variación interanual de 41% (+ \$5.591 millones).



## GRÁFICO 2

GIAPNDN, 2010-2014, en millones de \$ y variación interanual en %



*Cifras provisionarias, sujetas a revisión.*

*Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.*

Al analizar el GI por subcategoría (Cuadro 10), su evolución es explicada principalmente por las variaciones en Asignaciones familiares. Dentro de esta subcategoría se encuentran las asignaciones familiares a trabajadores formales registrados y la Asignación Universal por Hijo (AUH), representando cada una aproximadamente un 50% del gasto clasificado en Asignaciones familiares.

Subcategoría	2010	2011	2012	2013	2014
Asignaciones familiares	6.464	8.528	9.605	13.102	18.641
Transf. de ingresos a las familias	209	340	356	419	472
<b>Total general</b>	<b>6.673</b>	<b>8.868</b>	<b>9.961</b>	<b>3.522</b>	<b>19.113</b>

**CUADRO 10**

**GIAPNdN por subcategoría, 2010-2014, en millones de \$**

Cifras provisionarias, sujetas a revisión.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.

## GASTO AMPLIADO (GA):

## 3.

El Gasto ampliado representa el 64% del GSAPNdN en promedio a lo largo de la serie. El gasto más importante dentro de la clase es la subcategoría Jubilaciones y pensiones (Cuadro 11).

Clase	Detalle	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto ampliado	Obras sociales	774	935	1.077	1.825	2.473
	Jubilaciones y pensiones	17.726	23.876	33.059	43.607	56.173
	Resto Gasto ampliado	12.063	14.863	19.006	29.071	39.996
<b>Total general</b>		<b>30.563</b>	<b>39.674</b>	<b>53.142</b>	<b>74.503</b>	<b>98.642</b>

**CUADRO 11**

**GAAPNdN, 2010-2014, en millones de \$**

Cifras provisionarias, sujetas a revisión.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.



Si se analiza el Gasto ampliado por categoría, Ayuda directa explica la mayor variación del Gasto Ampliado (Cuadros 12 y 13).

**CUADRO 12**

**GAAPNdN por categoría, 2010-2014, en millones de \$**

<b>Categoría</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Ayuda directa	21.887	29.776	41.886	55.591	72.884
Condiciones de vida	3.725	4.636	4.822	10.260	14.166
Deporte, recreación y cultura	43	50	56	83	151
Desarrollo e integración	2.203	1.982	2.325	2.841	3.552
Educación	13	14	27	44	35
Nutrición y alimentación	709	735	671	771	1.071
Obras sociales	774	935	1.077	1.825	2.473
Salud	1.209	1.545	2.279	3.088	4.308
<b>Total general</b>	<b>30.563</b>	<b>39.674</b>	<b>53.142</b>	<b>74.503</b>	<b>98.642</b>

*Cifras provisionarias, sujetas a revisión.*

*Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.*

Categoría	2011	2012	2013	2014
Ayuda directa	36%	41%	33%	31%
Condiciones de vida	24%	4%	113%	38%
Deporte, recreación y cultura	18%	11%	49%	82%
Desarrollo e integración	-10%	17%	22%	25%
Educación	5%	92%	66%	-20%
Nutrición y alimentación	4%	-9%	15%	39%
Obras sociales	21%	15%	69%	36%
Salud	28%	47%	36%	40%
<b>Total general</b>	<b>30%</b>	<b>34%</b>	<b>40%</b>	<b>32%</b>

**CUADRO 13**

**Variación interanual del GAAPNdN, 2011-2014, en %**

*Cifras provisionales, sujetas a revisión.*

*Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.*





**CUADRO 14**

**Gasto en Ayuda Directa del APN dirigido a la Niñez por sub-categoría, en millones de \$**

<b>Ayuda directa</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Emergencias	127	186	239	380	417
Jubilaciones y pensiones	17.726	23.876	33.059	43.607	56.173
PNC	3.593	5.398	8.322	11.163	15.579
Transferencias de ingresos a las familias	441	316	267	441	715
<b>Total general</b>	<b>21.887</b>	<b>29.776</b>	<b>41.886</b>	<b>55.591</b>	<b>72.884</b>

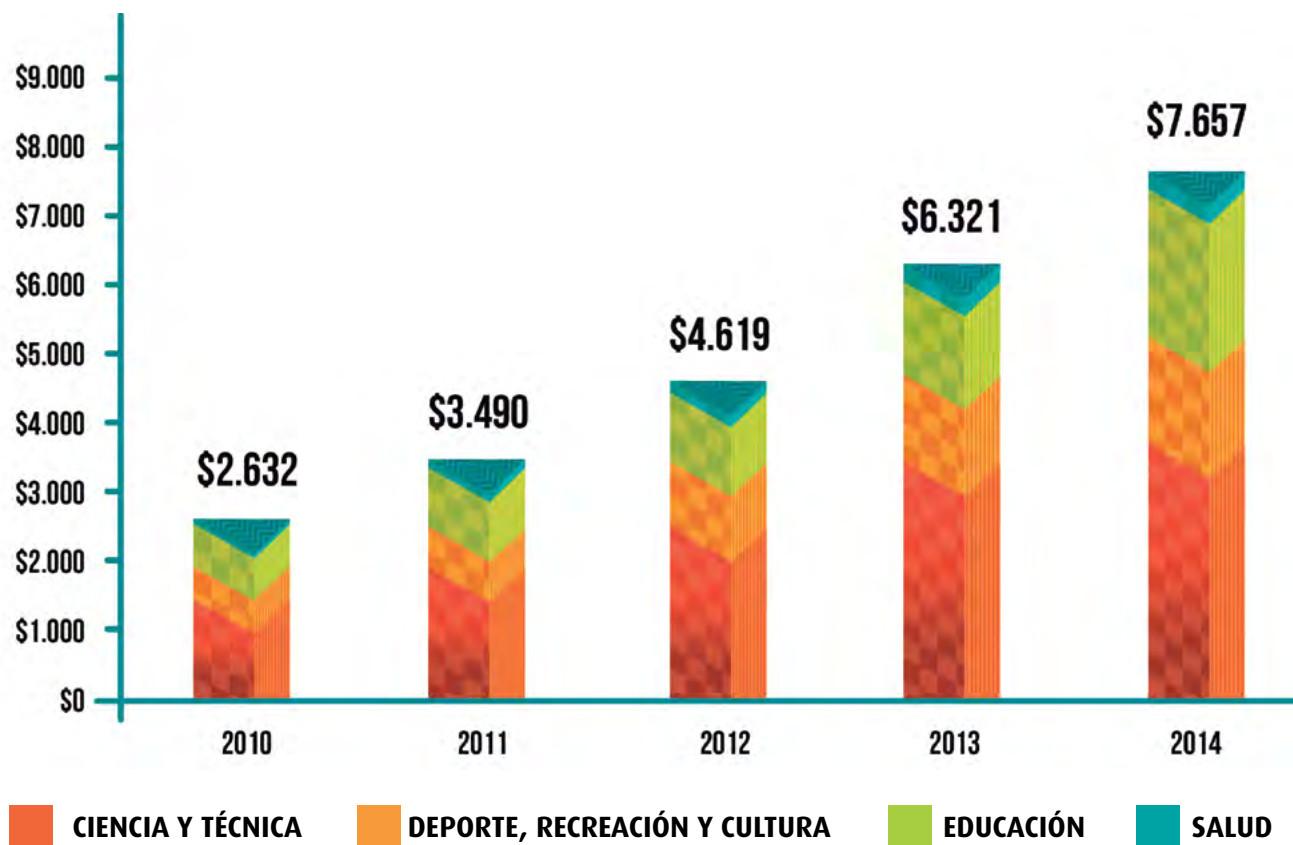
*Cifras provisionarias, sujetas a revisión.*

*Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.*

## 4.

### **GASTO EN BIENES PÚBLICOS (GBP):**

El Gasto en Bienes Públicos representa el 5% del GSAPNdN en promedio a lo largo de la serie. La categoría más importante es Ciencia y técnica (Gráfico 3).

**GRÁFICO 3****GBPAPNdN por categoría, 2010-2014, en millones de \$**

Cifras provisionarias, sujetas a revisión.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.



En **Ciencia y técnica** se observa un crecimiento interanual que ronda los 30 p.p., excepto en 2014 que tan sólo crece 8 p.p. (+ \$263 millones).

El programa con más gasto a imputar a lo largo de la serie es Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica. En 2014 crece 12 p.p. cuando en 2013 lo había hecho en 32 p.p. y en 2012 en 44 p.p.

#### CUADRO 15

**Variación interanual del GBPAPNdN, 2011-2014, en millones de \$ y en %**

Categoría	2011	2012	2013	2014
Ciencia y técnica	462	597	936	263
Deporte, recreación y cultura	153	316	336	267
Educación	199	205	320	788
Salud 44	11	111	18	
<b>Total General</b>	<b>858</b>	<b>1,129</b>	<b>1,702</b>	<b>1,336</b>
<b>Var en %</b>	<b>33%</b>	<b>32%</b>	<b>37%</b>	<b>21%</b>

*Cifras provisionales, sujetas a revisión.*

*Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.*

Respecto a la categoría Deporte, recreación y cultura, el programa con mayor incidencia es Fútbol para todos, presentando el mayor crecimiento en 2012 por \$118 millones.

Por su parte, en la categoría Salud se observa un incremento en 2013 de \$111 millones. En la misma se encuentran los programas Atención ambulatoria e internación, el programa Prevención de enfermedades (+ \$74 millones) y Riesgos específicos e investigación y estadísticas en salud.

# IV.

## ANEXO – CUADROS COMPLEMENTARIOS

**Cuadro 16**  
**GSAPNdN por clase, 2010-2014, participación en el GSAPN, en %**

Clase	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto específico	4,0	5,5	4,2	4,4	3,3
Gasto indirecto	3,5	3,5	3,0	3,0	3,1
Gasto ampliado	16,0	15,6	16,1	16,6	16,1
Gasto bienes públicos	1,4	1,4	1,4	1,4	1,2
<b>Total General</b>	<b>24,9</b>	<b>26,0</b>	<b>24,7</b>	<b>25,4</b>	<b>23,7</b>

*Cifras provisionarias, sujetas a revisión.*

*Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.*

**Cuadro 17**  
**GSAPNdN por clase, 2010-2014, participación en el GAPN, en %**

Clase	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto específico	2,3	3,1	2,5	2,6	1,8
Gasto indirecto	2,0	2,0	1,8	1,8	1,7
Gasto ampliado	9,3	8,8	9,5	9,9	8,7
Gasto bienes públicos	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7
<b>Total General</b>	<b>14,4</b>	<b>14,6</b>	<b>14,5</b>	<b>15,2</b>	<b>12,9</b>

*Cifras provisionarias, sujetas a revisión.*

*Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.*

**Cuadro 18**  
**GSAPNdN por clase, 2010-2014, en % del PIB**

Clase	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto específico	0,4	0,6	0,5	0,6	0,5
Gasto indirecto	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Gasto ampliado	1,7	1,7	1,9	2,2	2,2
Gasto bienes públicos	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2
<b>Total General</b>	<b>2,6</b>	<b>2,9</b>	<b>3,0</b>	<b>3,4</b>	<b>3,3</b>

*Cifras provisionarias, sujetas a revisión.*

*Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda e Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INDEC.*

**Cuadro 19**  
**GSAPNdN por categoría, 2010-2014, en \$ por niño**

Categoría	2010	2011	2012	2013	2014
Ayuda directa	2.580	3.539	4.618	6.015	7.922
<i>Asignaciones familiares</i>	584	781	856	1.140	1.605
<i>Jubilaciones y Pensiones</i>	1.601	2.187	2.945	3.795	4.837
<i>Resto ayuda directa</i>	395	571	818	1.079	1.480
Condiciones de vida	336	425	429	893	1.220
Deporte, recreación y cultura	44	60	87	116	144
Desarrollo e integración	199	182	207	250	309
Educación	559	1.113	1.039	1.446	1.532
Nutrición y alimentación	88	98	102	100	143
Promoción y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes	25	30	43	49	55
Salud	253	333	433	613	699
Obras Sociales	70	86	96	159	213
Ciencia y técnica	131	175	224	300	319
<b>Total General</b>	<b>4.286</b>	<b>6.040</b>	<b>7.279</b>	<b>9.941</b>	<b>12,556</b>

Cifras provisionarias, sujetas a revisión.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.

**Cuadro 20**  
**GSAPNdN por categoría, 2010-2014, participación en el GSAPN, en %**

Categoría	2010	2011	2012	2013	2014
Ayuda directa	15,0	15,2	15,7	15,4	15,0
<i>Asignaciones familiares</i>	3,4	3,4	2,9	2,9	3,0
<i>Jubilaciones y Pensiones</i>	9,3	9,4	10,0	9,7	9,1
<i>Resto ayuda directa</i>	2,3	2,5	2,8	2,8	2,8
Condiciones de vida	2,0	1,8	1,5	2,3	2,3
Deporte, recreación y cultura	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Desarrollo e integración	1,2	0,8	0,7	0,6	0,6
Educación	3,3	4,8	3,5	3,7	2,9
Nutrición y alimentación	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3
Promoción y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1





Categoría	2010	2011	2012	2013	2014
Salud	1,5	1,4	1,5	1,6	1,3
Obras Sociales	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4
Ciencia y técnica	0,8	0,8	0,8	0,8	0,6
<b>Total General</b>	<b>24,9</b>	<b>26,0</b>	<b>24,7</b>	<b>25,4</b>	<b>23,7</b>

Cifras provisionarias, sujetas a revisión.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.

**Cuadro 21**  
**GSAPNdN por categoría, 2010-2014, Participación en el GAPN, en %**

Categoría	2010	2011	2012	2013	2014
Ayuda directa	8,7	8,6	9,2	9,2	8,1
<i>Asignaciones familiares</i>	2,0	1,9	1,7	1,7	1,6
<i>Jubilaciones y Pensiones</i>	5,4	5,3	5,9	5,8	5,0
<i>Resto ayuda directa</i>	1,3	1,4	1,6	1,7	1,5
Condiciones de vida	1,1	1,0	0,9	1,4	1,2
Deporte, recreación y cultura	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1
Desarrollo e integración	0,7	0,4	0,4	0,4	0,3
Educación	1,9	2,7	2,1	2,2	1,6
Nutrición y alimentación	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1
Promoción y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Salud	0,9	0,8	0,9	0,9	0,7
Obras Sociales	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Ciencia y técnica	0,4	0,4	0,4	0,5	0,3
<b>Total General</b>	<b>14,4</b>	<b>14,6</b>	<b>14,5</b>	<b>15,2</b>	<b>12,9</b>

Cifras provisionarias, sujetas a revisión.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.

**Cuadro 22**  
**GSAPNdN por categoría, 2010-2014, en % del PIB**

Categoría	2010	2011	2012	2013	2014
Ayuda directa	1,6	1,7	1,9	2,0	2,1
<i>Asignaciones familiares</i>	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4
<i>Jubilaciones y Pensiones</i>	1,0	1,0	1,2	1,3	1,3
<i>Resto ayuda directa</i>	0,2	0,3	0,3	0,4	0,4
Condiciones de vida	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3
Deporte, recreación y cultura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Desarrollo e integración	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Educación	0,3	0,5	0,4	0,5	0,4
Nutrición y alimentación	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Promoción y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Salud	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Obras Sociales	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
Ciencia y técnica	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
<b>Total General</b>	<b>2,6</b>	<b>2,9</b>	<b>3,0</b>	<b>3,4</b>	<b>3,3</b>

Cifras provisionarias, sujetas a revisión

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda e Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INDEC.

**Cuadro 23**  
**GSAPNdN por categoría y clase, 2010, en millones de \$**

Categoría	Gasto específico	Gasto indirecto	Gasto ampliado	Bienes públicos	En millones de \$
Ayuda directa	-	6.672	21.887	-	28.560
<i>Asignaciones familiares</i>	-	6.464	-	-	6.464
<i>Jubilaciones y Pensiones</i>	-	-	17.726	-	17.726
<i>Resto ayuda directa</i>	-	209	4.161	-	4.370
Condiciones de vida	-	-	3.725	-	3.725
Deporte, recreación y cultura	-	-	43	447	490
Desarrollo e integración	4	-	2.203	-	2.207
Educación	5.542	-	13	637	6.193
Nutrición y alimentación	261	-	709	-	970



Categoría	Gasto específico	Gasto indirecto	Gasto ampliado	Bienes públicos	En millones de \$
Promoción y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes	279	-	-	-	279
Salud	1,495	-	1,209	96	2,801
Obras Sociales	-	-	774	-	774
Ciencia y técnica	-	-	-	1,452	1,452
<b>Total General</b>	<b>7,582</b>	<b>6,672</b>	<b>30,563</b>	<b>2,632</b>	<b>47,449</b>

Cifras provisionarias, sujetas a revisión.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.

**Cuadro 24**  
**GSAPNdN por categoría y clase, 2011, en millones de \$**

Categoría	Gasto específico	Gasto indirecto	Gasto ampliado	Bienes públicos	En millones de \$
Ayuda directa	-	8.868	29.776	-	38.644
<i>Asignaciones familiares</i>	-	8.528	-	-	8.528
<i>Jubilaciones y Pensiones</i>	-	-	23.876	-	23.876
<i>Resto ayuda directa</i>	-	340	5.900	-	6.240
Condiciones de vida	-	-	4.636	-	4.636
Deporte, recreación y cultura	-	-	50	600	650
Desarrollo e integración	8	-	1.982	-	1.990
Educación	11.303	-	14	836	12.153
Nutrición y alimentación	333	-	735	-	1.068
Promoción y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes	325	-	-	-	325
Salud	1.949	-	1.545	140	3.634
Obras Sociales	-	-	935	-	935
Ciencia y técnica	-	-	-	1.914	1.914
<b>Total General</b>	<b>13.918</b>	<b>8.868</b>	<b>39.674</b>	<b>3.490</b>	<b>65.949</b>

Cifras provisionarias, sujetas a revisión.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.

**Cuadro 25**  
**GSAPNdN por categoría y clase, 2012, en millones de \$**

Categoría	Gasto específico	Gasto indirecto	Gasto ampliado	Bienes públicos	En millones de \$
Ayuda directa	-	9.961	41.886	-	51.847
<i>Asignaciones familiares</i>	-	9.605	-	-	9.605
<i>Jubilaciones y Pensiones</i>	-	-	33.059	-	33.059
<i>Resto ayuda directa</i>	-	356	8.828	-	9.184
Condiciones de vida	-	-	4.822	-	4.822
Deporte, recreación y cultura	-	-	56	916	972
Desarrollo e integración	5	-	2.325	-	2.329
Educación	10.597	-	27	1.041	11.665
Nutrición y alimentación	477	-	671	-	1.148
Promoción y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes	486	-	-	-	486
Salud	2.431	-	2.279	151	4.861
Obras Sociales	-	-	1.077	-	1.077
Ciencia y técnica	-	-	-	2.511	2.511
<b>Total General</b>	<b>13.996</b>	<b>9.961</b>	<b>53.142</b>	<b>4.619</b>	<b>81.719</b>

Cifras provisionarias, sujetas a revisión.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.

**Cuadro 26**  
**GSAPNdN por categoría y clase, 2013, en millones de \$**

Categoría	Gasto específico	Gasto indirecto	Gasto ampliado	Bienes públicos	En millones de \$
Ayuda directa	-	13.522	55.591	-	69.113
<i>Asignaciones familiares</i>	-	13.102	-	-	13.102
<i>Jubilaciones y Pensiones</i>	-	-	43.607	-	43.607
<i>Resto ayuda directa</i>	-	419	11.984	-	12.403
Condiciones de vida	-	-	10.260	-	10.260
Deporte, recreación y cultura	-	-	83	1.252	1.335
Desarrollo e integración	28	-	2.841	-	2.869
Educación	15.208	-	44	1.360	16.613



Categoría	Gasto específico	Gasto indirecto	Gasto ampliado	Bienes públicos	En millones de \$
Nutrición y alimentación	381	-	771	-	1.152
Promoción y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes	564	-	-	-	564
Salud	3.694	-	3.088	262	7.044
Obras Sociales	-	-	1.825	-	1.825
Ciencia y técnica	-	-	-	3.447	3.447
<b>Total General</b>	<b>19.876</b>	<b>13.522</b>	<b>74.503</b>	<b>6.321</b>	<b>114.222</b>

Cifras provisionarias, sujetas a revisión.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.

**Cuadro 27**  
**GSAPNdN por categoría y clase, 2014, en millones de \$**

Categoría	Gasto específico	Gasto indirecto	Gasto ampliado	Bienes públicos	En millones de \$
Ayuda directa	-	19.113	72.884	-	91.997
<i>Asignaciones familiares</i>	-	18.640	-	-	18.640
<i>Jubilaciones y Pensiones</i>	-	-	56.173	-	56.173
<i>Resto ayuda directa</i>	-	473	16.712	-	17.184
Condiciones de vida	-	-	14.166	-	14.166
Deporte, recreación y cultura	-	-	151	1.520	1.670
Desarrollo e integración	34	-	3.552	-	3.586
Educación	15.614	-	35	2.148	17.798
Nutrición y alimentación	589	-	1.071	-	1.660
Promoción y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes	635	-	-	-	635
Salud	3.535	-	4.308	280	8.122
Obras Sociales	-	-	2.473	-	2.473
Ciencia y técnica	-	-	-	3.710	3.710
<b>Total General</b>	<b>20.406</b>	<b>19.113</b>	<b>98.642</b>	<b>7.657</b>	<b>145.818</b>

Cifras provisionarias, sujetas a revisión.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.

**Cuadro 28**  
**GSAPNdN por categoría y subcategoría, 2010-2014, en millones de \$**

<b>Categoría / subcategoría</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
<b>Ayuda directa</b>	28.560	38.644	51.847	69.113	91.997
<i>Asignaciones familiares</i>	6.464	8.528	9.605	13.102	18.640
<i>Emergencias</i>	127	186	239	380	417
<i>PNC</i>	3.593	5.398	8.322	11.163	15.579
<b>Transferencias de ingresos a las familias</b>	649	656	624	860	1.188
<b>Jubilaciones y pensiones</b>	17.726	23.876	33.059	43.607	56.173
<b>Condiciones de vida</b>	3.725	4.636	4.822	10.260	14.166
<b>Agua potable y alcantarillado</b>	1.026	1.629	2.281	3.310	4.002
<b>Vivienda</b>	2.271	2.557	2.202	6.470	9.656
<b>Otros</b>	428	451	338	480	508
<b>Deporte, recreación y cultura</b>	490	650	972	1.335	1.670
<b>Cultura</b>	447	600	916	1.252	1.520
<b>Deporte y recreación</b>	43	50	56	83	151
<b>Desarrollo e integración</b>	2.207	1.990	2.329	2.869	3.586
<b>Atención de grupos vulnerables</b>	2.197	1.981	2.317	2.855	3.554
<b>Políticas de género</b>	1	2	3	4	7
<b>Capacitación</b>	9	6	9	10	25
<b>Educación</b>	6.193	12.153	11.665	16.613	17.798
<b>Educación básica (inicial, elemental y media)</b>	4.028	9.312	8.132	11.061	10.719
<b>Calidad educativa, gestión curricular y capacitación docente</b>	1.054	1.558	1.843	3.223	3.245
<b>Programas compensatorios</b>	470	442	642	959	1.676
<b>Capacitación</b>	641	842	1.048	1.369	2.159
<b>Nutrición y alimentación</b>	970	1.068	1.148	1.152	1.660
<b>Comedores comunitarios y/o familiares</b>	709	735	671	771	1.071
<b>Comedores escolares y copa de leche</b>	261	333	477	381	589
<b>Promoción y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes</b>	279	325	486	564	635
<b>Niñas, niños y adolescentes en riesgo, trabajo infantil y violencia familiar</b>	279	325	486	564	635





Categoría / subcategoría	2010	2011	2012	2013	2014
Salud	2.801	3.634	4.861	7.044	8.122
Ablación e implantes	9	14	17	26	26
Atención ambulatoria e internación	985	1.278	1.919	2.614	3.470
Atención ambulatoria e internación (hospitales pediátricos)	145	428	361	891	598
Atención de grupos vulnerables	86	119	155	237	439
Materno-infantil	636	1.048	1.097	1.468	1.474
Medicamentos	56	63	70	107	227
Prevención de enfermedades y riesgos específicos e investigación y estadísticas en salud	138	180	239	334	359
Salud sexual y reproductiva	18	3	3	12	29
Sida y enfermedades de transmisión sexual	15	32	31	28	43
Vacunas pediátricas-sanidad escolar	711	470	966	1.327	1.457
Obras sociales	774	935	1.077	1.825	2.473
Obras Sociales	774	935	1.077	1.825	2.473
Ciencia y técnica	1.452	1.914	2.511	3.447	3.710
Ciencia y técnica	1.452	1.914	2.511	3.447	3.710
<b>Total General</b>	<b>47.449</b>	<b>65.949</b>	<b>81.719</b>	<b>114.222</b>	<b>145.818</b>

Cifras provisionarias, sujetas a revisión.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.

### Cuadro 29 Transferencias a provincias y municipios del GSAPNDN, 2010-2014, en millones de \$

Categoría	2010	2011	2012	2013	2014
Ayuda directa	397	132	11	30	22
Condiciones de vida	2.679	2.738	2.866	5.120	8.221
Deporte, recreación y cultura	6	5	5	8	104
Desarrollo e integración	732	636	579	290	421
Educación	4.022	6.102	7.404	8.278	10.157
Nutrición y alimentación	802	816	875	719	1.377
Promoción y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes	17	10	16	10	13

Categoría	2010	2011	2012	2013	2014
Salud	564	998	1,090	1,805	1,979
Obras Sociales	-	-	-	-	-
Ciencia y técnica	0.2	0.3	0.3	0.6	22
<b>Total General</b>	<b>9,219</b>	<b>11,439</b>	<b>12,846</b>	<b>16,260</b>	<b>22,317</b>

Cifras provisionarias, sujetas a revisión.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.

### Cuadro 30

#### Transferencias a provincias y municipios del GSAPNdN, 2010-2014, en % del GSAPN

Categoría	2010	2011	2012	2013	2014
Ayuda directa	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Condiciones de vida	0,8	0,6	0,5	0,7	0,7
Deporte, recreación y cultura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Desarrollo e integración	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0
Educación	1,2	1,4	1,3	1,1	0,9
Nutrición y alimentación	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
Promoción y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Salud	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Obras Sociales	-	-	-	-	-
Ciencia y técnica	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Total General</b>	<b>2,8</b>	<b>2,5</b>	<b>2,3</b>	<b>2,2</b>	<b>2,0</b>

Cifras provisionarias, sujetas a revisión.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Sitio del Ciudadano - Secretaría de Hacienda.

### Cuadro 31

#### Calidad del GSAPNdN, 2014, estructura porcentual por grupo

Grupo / Calidad	A	B	C	BP	2014
Grupo I	51,6	24,1	24,3	-	100,0
Grupo II	-	52,9	39,9	7,2	100,0
<b>Total General</b>	<b>14,0</b>	<b>45,1</b>	<b>35,7</b>	<b>5,3</b>	<b>100,0</b>

Cifras provisionarias, sujetas a revisión.

Fuente: Elaboración propia.



**Cuadro 32**  
Calidad del GSAPNdN, 2014, estructura porcentual por clase

Grupo / Calidad	A	B	C	BP	2014
Gasto específico	100,0	-	-	-	100,0
Gasto indirecto	-	49,9	50,1	-	100,0
Gasto ampliado	-	57,0	43,0	-	100,0
Gasto bienes públicos	-	-	-	100,0	100,0
<b>Total General</b>	<b>14,0</b>	<b>45,1</b>	<b>35,7</b>	<b>5,3</b>	<b>100,0</b>

Cifras provisionarias, sujetas a revisión.

Fuente: Elaboración propia.

**Cuadro 33**  
Programas incorporados en el cálculo del GSAPNdN, 2014, según clase, grupo, categoría y subcategoría de gasto

Programa	Clase	Grupo	Categoría	Subcategoría
Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios	GE	I	Desarrollo e integración	Atención de grupos vulnerables
Gestión Educativa	GE	I	Educación	Calidad educativa, gestión curricular y capacitación docente
Información y Evaluación de la Calidad Educativa	GE	I	Educación	Calidad educativa, gestión curricular y capacitación docente
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	GE	I	Educación	Calidad educativa, gestión curricular y capacitación docente
Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales	GE	I	Educación	Calidad educativa, gestión curricular y capacitación docente
Acciones de Formación Docente	GE	I	Educación	Calidad educativa, gestión curricular y capacitación docente
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" - BID N° 1345	GE	I	Educación	Educación básica (inicial, elemental y media)
Infraestructura y Equipamiento	GE	I	Educación	Educación básica (inicial, elemental y media)
Fondo Nacional de Incentivo Docente	GE	I	Educación	Educación básica (inicial, elemental y media)
Asistencia Financiera al "Programa Conectar Igualdad.Com.Ar"	GE	I	Educación	Educación básica (inicial, elemental y media)
Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	GE	I	Educación	Educación básica (inicial, elemental y media)

Programa	Clase	Grupo	Categoría	Subcategoría
Acciones Compensatorias en Educación	GE	I	Educación	Programas compensatorios
Seguridad Alimentaria	GE	I	Nutrición y alimentación	Comedores escolares y copa de leche
Seguridad Alimentaria	GE	I	Promoción y Protección integral de derechos del niñas, niños y adolescentes	Niños en riesgo, trabajo infantil y violencia familiar
Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolesc	GE	I	Promoción y Protección integral de derechos del niñas, niños y adolescentes	Niños en riesgo, trabajo infantil y violencia familiar
Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	GE	I	Promoción y Protección integral de derechos del niñas, niños y adolescentes	Niños en riesgo, trabajo infantil y violencia familiar
Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios	GE	I	Promoción y Protección integral de derechos del niñas, niños y adolescentes	Niños en riesgo, trabajo infantil y violencia familiar
Erogaciones Figurativas y Transferencias Varias (Funcionamiento Hospital Garrahan)	GE	I	Salud	Atención ambulatoria e internación (hospitales pediátricos)
Atención de la Madre y el Niño	GE	I	Salud	Materno-infantil
Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas	GE	I	Salud	Prevención de enfermedades y riesgos específicos e investigación y estadísticas en salud
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	GE	I	Salud	Vacunas pediátricas-sanidad escolar
Sanidad Escolar	GE	I	Salud	Vacunas pediátricas-sanidad escolar
Asignaciones Familiares	GI	I	Ayuda directa	Asignaciones familiares
Asignaciones Familiares	GI	I	Ayuda directa	Asignaciones familiares
Inclusión Social y Fortalecimiento Infantil	GI	I	Ayuda directa	Transferencias de ingresos a las familias
Acciones de Empleo	GI	I	Ayuda directa	Transferencias de ingresos a las familias



Programa	Clase	Grupo	Categoría	Subcategoría
Acciones de Promoción y Protección Social	GA	II	Ayuda directa	Emergencias
Atención de Pasividades	GA	II	Ayuda directa	Jubilaciones y Pensiones
Administración de Beneficios Previsionales	GA	II	Ayuda directa	Jubilaciones y Pensiones
Pagos a Retirados y Pensionados	GA	II	Ayuda directa	Jubilaciones y Pensiones
Pasividades de la Gendarmería Nacional	GA	II	Ayuda directa	Jubilaciones y Pensiones
Asignaciones Familiares (Pasivos)	GA	II	Ayuda directa	Jubilaciones y Pensiones
Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	GA	II	Ayuda directa	Jubilaciones y Pensiones
Prestaciones de Previsión Social	GA	II	Ayuda directa	Jubilaciones y Pensiones
Atención a Pasividades de Guardaparques	GA	II	Ayuda directa	Jubilaciones y Pensiones
Prestaciones Previsionales	GA	II	Ayuda directa	Jubilaciones y Pensiones
Complementos a las Prestaciones Previsionales	GA	II	Ayuda directa	Jubilaciones y Pensiones
Seguro de Desempleo	GA	II	Ayuda directa	Jubilaciones y Pensiones
Atención Ex-Cajas Provinciales	GA	II	Ayuda directa	Jubilaciones y Pensiones
Atención Pensiones Ex-Combatientes	GA	II	Ayuda directa	Jubilaciones y Pensiones
Transf. y Contrib. a Seg. Social, OD y Sec. Med. de Comun.	GA	II	Ayuda directa	Jubilaciones y Pensiones
Pensiones no Contributivas	GA	II	Ayuda directa	PNC
Acciones de Empleo	GA	II	Ayuda directa	Transferencias de ingresos a las familias
Recursos Hídricos	GA	II	Condiciones de vida	Agua potable y alcantarillado
Acciones Hídricas y Viales Norte Grande (BID 1843, 1851, 2776 y Ampliación 2698, CAF 6568,	GA	II	Condiciones de vida	Agua potable y alcantarillado
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Entes Binacionales (BID N° 2048 y N° 2613 y CA	GA	II	Condiciones de vida	Agua potable y alcantarillado
Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	GA	II	Condiciones de vida	Agua potable y alcantarillado
Deudas Indirectas de la Administración Central	GA	II	Condiciones de vida	Agua potable y alcantarillado

Programa	Clase	Grupo	Categoría	Subcategoría
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	GA	II	Condiciones de vida	Agua potable y alcantarillado
Otras Asistencias Financieras	GA	II	Condiciones de vida	Agua potable y alcantarillado
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públ	GA	II	Condiciones de vida	Otros
Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	GA	II	Condiciones de vida	Otros
Acciones para la Provision de Tierras para el Habitat Social	GA	II	Condiciones de vida	Vivienda
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (BID N° 2662 OC-AR)	GA	II	Condiciones de vida	Vivienda
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	GA	II	Condiciones de vida	Vivienda
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	GA	II	Condiciones de vida	Vivienda
Fortalecimiento Comunitario del Habitat	GA	II	Condiciones de vida	Vivienda
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	GA	II	Condiciones de vida	Vivienda
Acciones Hídricas y Viales Norte Grande (BID 1843, 1851, 2776 y Ampliación 2698, CAF 6568,	GA	II	Condiciones de vida	Vivienda
Otras Asistencias Financieras	GA	II	Condiciones de vida	Vivienda
Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento	GA	II	Deporte, recreación y cultura	Deporte, recreación y cultura
Asistencia Médico-Deportiva y Control Antidoping	GA	II	Deporte, recreación y cultura	Deporte, recreación y cultura
Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación	GA	II	Desarrollo e integración	atención de grupos vulnerables
Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	GA	II	Desarrollo e integración	Atención de grupos vulnerables
Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadici	GA	II	Desarrollo e integración	Atención de grupos vulnerables
Recuperar Inclusión	GA	II	Desarrollo e integración	Atención de grupos vulnerables
Programa Social Agropecuario	GA	II	Desarrollo e integración	Atención de grupos vulnerables





Programa	Clase	Grupo	Categoría	Subcategoría
Ejecución de Obras de Arquitectura	GA	II	Desarrollo e integración	Atención de grupos vulnerables
Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	GA	II	Desarrollo e integración	Atención de grupos vulnerables
Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	GA	II	Desarrollo e integración	Atención de grupos vulnerables
Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	GA	II	Desarrollo e integración	Atención de grupos vulnerables
Acciones de Promoción y Protección Social	GA	II	Desarrollo e integración	Atención de grupos vulnerables
Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica	GA	II	Desarrollo e integración	Atención de grupos vulnerables
Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Lo	GA	II	Desarrollo e integración	Atención de grupos vulnerables
Programa del Ingreso Social con Trabajo	GA	II	Desarrollo e integración	Atención de grupos vulnerables
Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica	GA	II	Desarrollo e integración	Capacitación
Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	GA	II	Desarrollo e integración	Políticas de género
Mejoramiento de la Calidad Educativa	GA	II	Educación	Calidad educativa, gestión curricular y capacitación docente
Acciones de Formación Docente	GA	II	Educación	Calidad educativa, gestión curricular y capacitación docente
Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público	GA	II	Educación	Capacitación
Seguridad Alimentaria	GA	II	Nutición y alimentación	Comedores comunitarios y/o familiares
Seguridad Alimentaria	GA	II	Nutición y alimentación	Comedores comunitarios y/o familiares
Seguridad Alimentaria	GA	II	Nutición y alimentación	Comedores comunitarios y/o familiares
Transf. y Contrib. a Seg. Social, OD y Sec. Med. de Comun.	GA	II	Obras sociales	Obras Sociales
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	GA	II	Obras sociales	Obras Sociales
Regulación y Control del Sistema de Salud	GA	II	Obras sociales	Obras Sociales

Programa	Clase	Grupo	Categoría	Subcategoría
Otras Asistencias Financieras	GA	II	Obras sociales	Obras Sociales
Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	GA	II	Salud	Ablación e implantes
Regulación de la Ablación e Implantes	GA	II	Salud	Ablación e implantes
Erogaciones Figurativas y Transferencias Varias	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
Asist. Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
Asistencia Sanitaria de la Policía Federal	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
Ejecución de Obras de Arquitectura	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
Deteccion y Trat. de Enferm. Crónicas y Factores de Riesgo p	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
Atención Primaria de la Salud	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
Cobertura de Emergencias Sanitarias	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR)	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
Atención Sanitaria en el Territorio	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
Atención de Pacientes	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
Atencion Sanitaria para la Comunidad	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación



Programa	Clase	Grupo	Categoría	Subcategoría
Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
Prevención y Control de las Discapacidades	GA	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
Acciones de Promoción y Protección Social	GA	II	Salud	Atención de grupos vulnerables
Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares	GA	II	Salud	Medicamentos
Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y 2788/OC-AR)	GA	II	Salud	Medicamentos
Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud	GA	II	Salud	Medicamentos
Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	GA	II	Salud	Prevención de enfermedades y riesgos específicos e investigación y estadísticas en salud
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	GA	II	Salud	Prevención de enfermedades y riesgos específicos e investigación y estadísticas en salud
Detección y Trat. de Enferm. Crónicas y Factores de Riesgo p	GA	II	Salud	Prevención de enfermedades y riesgos específicos e investigación y estadísticas en salud
Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	GA	II	Salud	Prevención de enfermedades y riesgos específicos e investigación y estadísticas en salud
Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)	GA	II	Salud	Prevención de enfermedades y riesgos específicos e investigación y estadísticas en salud
Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas	GA	II	Salud	Prevención de enfermedades y riesgos específicos e investigación y estadísticas en salud
Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicci	GA	II	Salud	Prevención de enfermedades y riesgos específicos e investigación y estadísticas en salud
Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	GA	II	Salud	Prevención de enfermedades y riesgos específicos e investigación y estadísticas en salud
Atención Primaria de la Salud	GA	II	Salud	Salud sexual y reproductiva
Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	GA	II	Salud	Sida y enfermedades de transmisión sexual

Programa	Clase	Grupo	Categoría	Subcategoría
Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Alistamiento Operacional	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Reconversión de la Planta Industrial Falda del Carmen	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Desarrollo del Plan Antártico	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Conducción y Planificación para la Defensa	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Sostén Logístico Antártico	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Desarrollo Tecnológico para la Defensa	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Desarrollo y Competitividad Industrial	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Investigación y Aplicaciones no Nucleares	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Prevención Sísmica	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Producción de Información Geológica de Base	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Investigación de la Flora, Fauna y Gea	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT



Programa	Clase	Grupo	Categoría	Subcategoría
Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	GBP	II	Ciencia y técnica	CyT
Asistencia Bibliográfica	GBP	II	Deporte, recreación y cultura	Cultura
Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes	GBP	II	Deporte, recreación y cultura	Cultura
Servicios de la Biblioteca Nacional	GBP	II	Deporte, recreación y cultura	Cultura
Fomento, Producción y Difusión del Teatro	GBP	II	Deporte, recreación y cultura	Cultura
Difusión de la Música y Danza	GBP	II	Deporte, recreación y cultura	Cultura
Preservación y Exhibición Artística - Cultural	GBP	II	Deporte, recreación y cultura	Cultura
Desarrollo y Promoción Cultural	GBP	II	Deporte, recreación y cultura	Cultura
Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	GBP	II	Deporte, recreación y cultura	Cultura
Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón	GBP	II	Deporte, recreación y cultura	Cultura
Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural del Museo de Bellas Artes	GBP	II	Deporte, recreación y cultura	Cultura
Promoción de Políticas Culturales y Cooperación Internacional	GBP	II	Deporte, recreación y cultura	Cultura
Acciones Inherentes al Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano	GBP	II	Deporte, recreación y cultura	Cultura

Programa	Clase	Grupo	Categoría	Subcategoría
Financiamiento para el Fomento de las Artes	GBP	II	Deporte, recreación y cultura	Cultura
Programa Fútbol para Todos	GBP	II	Deporte, recreación y cultura	Cultura
Ejecución de Obras de Arquitectura	GBP	II	Deporte, recreación y cultura	Cultura
Servicio de la Biblioteca de Maestros	GBP	II	Deporte, recreación y cultura	Cultura
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	GBP	II	Deporte, recreación y cultura	Cultura
Otras Asistencias Financieras	GBP	II	Deporte, recreación y cultura	Cultura
Formación y Capacitación	GBP	II	Educación	Capacitación
Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	GBP	II	Educación	Capacitación
Formación y Capacitación de la Policía Federal	GBP	II	Educación	Capacitación
Acciones de Formación y Capacitación	GBP	II	Educación	Capacitación
Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	GBP	II	Educación	Capacitación
Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria	GBP	II	Educación	Capacitación
Formación y Capacitación - EDN	GBP	II	Educación	Capacitación
Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	GBP	II	Educación	Capacitación
Capacitación	GBP	II	Educación	Capacitación
Ejecución de Obras de Arquitectura	GBP	II	Educación	Capacitación
Erogaciones Figurativas y Transferencias Varias	GBP	II	Salud	Atención ambulatoria e internación
Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	GBP	II	Salud	Prevención de enfermedades y riesgos específicos e investigación y estadísticas en salud
Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales	GBP	II	Salud	Prevención de enfermedades y riesgos específicos e investigación y estadísticas en salud
Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Productos Médicos	GBP	II	Salud	Prevención de enfermedades y riesgos específicos e investigación y estadísticas en salud

Fuente: Elaboración propia.





# V.

## BIBLIOGRAFÍA

Bonari, D. y Curcio, J., Coords. (2004). *Gasto Público dirigido a la Niñez en la Argentina*. Dirección de Gastos Sociales Consolidados y UNICEF: Ciudad de Buenos Aires.

Bonari, D. y Curcio, J., Coords. (2006). *Gasto Público dirigido a la Niñez en la Argentina 1995-2005*. Dirección de Gastos Sociales Consolidados y UNICEF: Ciudad de Buenos Aires.

Bonari, D. y Curcio, J., Coords. (2009). *Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Argentina 1995-2007*. Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales y UNICEF: Ciudad de Buenos Aires.

Bonari, D. (2015). Desarrollo de una propuesta de metodología para la medición del Gasto Público dirigido a la Adolescencia y Juventud en los países de América Latina. UNFPA-LACRO. *Mimeo*.

IIPE UNESCO Buenos Aires, UNICEF y OEI (2015). La inversión en la primera infancia en América Latina. Propuesta metodológica y análisis en países seleccionados de la región.





unicef 

**asap**

